

Panamá, 26 de abril de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
República de Panamá
Ciudad –

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Respetados señores:

Por este medio, se informa que el día 25 de abril de 2024, la Junta Directiva de IFG Real Estate Fund, S.A., actuando en base a instrucciones del Comité Ejecutivo de las Cuotas de Participación Serie B con ISIN (IREFB), autorizó el pago de dividendos de las Cuotas Participativas Serie B de nuestra entidad por una suma de US\$1,000,123.32 mediante la emisión de cuotas participativas Serie B a un valor de US\$275.82 por cuota participativa Serie B. La fecha de registro del pago de dividendos se llevará a cabo el 06 de mayo de 2024 seguido por el pago de dividendos que se llevará a cabo el 09 de mayo de 2024.

Atentamente,



Fernando Robleto
Presidente